



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00018713

VISTO

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual la alumna Sofía ZAMANILLO HERMIDA (DNI 40.503.863) solicita el reconocimiento de la asignatura Química Ambiental, cursada en la Universidad de Baja California - México en orden 3; y

ATENTO:

A lo dispuesto por RHCD 186/2021;

A lo informado por el Secretario Académico en orden 23 en cuanto a otorgar 66 horas a la mencionada asignatura y a rectificar la RHCD 186/2021;

A lo aconsejado por Comisión de Enseñanza;

A las opiniones vertidas en la sesión de la fecha;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Rectificar el artículo 1º de la RHCD 186/2021 e incluir la carga horaria de la asignatura Química Ambiental como se enuncia a continuación:

“Otorgar reconocimiento de la asignatura Química Ambiental, cursada y aprobada por la alumna Sofía ZAMANILLO HERMIDA (DNI 40.503.863) en la Universidad de Baja California - México, sin dar equivalencia por ninguna asignatura definida en el plan de estudios de la carrera de Bioquímica (plan 2007) de la FCQ-UNC. Asignar a Química Ambiental, la calificación de 8,00 (ocho) y una carga horaria de 66 horas”. –

ARTÍCULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SESION VIRTUAL DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.-

SGC/mgos